



PERÚ

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N° 437-2018-MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN COORDINADOR DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO

ÁREA USUARIA	Oficina de Operaciones y Mantenimiento
PUESTO	Coordinador

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Supervisar los servicios de mantenimiento de locales, unidades de transporte y equipos del Ministerio de Cultura.

BASE LEGAL:

1. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
2. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
3. Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
4. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
5. Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
6. Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
7. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE que formaliza la aprobación de la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP”.
8. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE que aprueba la “Guía metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil”.
9. Resolución de Secretaria General N° 065-2018-SG/MC que aprueba la Directiva N° 001-2018-SG/MC que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Título Universitario en Ingeniería o Arquitectura o Administración.
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales ¹ Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria) se contará cualquier experiencia laboral ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de seis (06) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en funciones relacionadas al servicio en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el sector público. • Haber ocupado como mínimo el puesto de Supervisor y/o Coordinador.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son	<ul style="list-style-type: none"> • Egresado de Maestría en Gestión del Mantenimiento y/o Dirección de Proyectos y/o Dirección de la Construcción y/o MBA. • Curso en Ley de Contrataciones con el Estado. • Curso en Lean Construction Management • Curso en Gestion de Proyectos.

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. ¹	
Conocimientos Relacionados al servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento básico en Ofimática. • Conocimiento en la planificación, supervisión, ejecución y programación de acondicionamientos, mantenimiento e implementación de infraestructura de edificaciones destinadas a oficinas.

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

<ol style="list-style-type: none"> 1. Programar, supervisar y evaluar los servicios de construcción, refacción, remodelación de infraestructura y bienes del Ministerio para su mantenimiento y conservación. 2. Coordinar, supervisar y evaluar los servicios de construcción, refacción, remodelación de infraestructura y bienes del Ministerio para su mantenimiento y conservación. 3. Brindar apoyo técnico en la supervisión de los contratos relacionados con los servicios de mantenimiento y servicios generales requeridos por la Unidad Ejecutora 001. 4. Supervisar y coordinar el servicio de transporte de la Unidad Ejecutora 001. 5. Formular los términos de referencia estandarizados para la adquisición de bienes y servicios relacionados al mantenimiento de infraestructura y operación de equipos. 6. Coordinar y supervisar el mantenimiento preventivo de los equipos electromecánicos de la Unidad Ejecutora 001. 7. Coordinar y controlar actividades en coordinación con la oficina de comunicaciones para la ambientación, montaje y desmontaje de salas de exposición escenarios para la presentación de los elencos nacionales y ambientes que se utilizan para diferentes actividades. 8. Coordinación con la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional para las actividades de adecuación, montaje y desmontaje de salas de exposición y escenarios. 9. Integrar Comités de Selección de los procedimientos que el Ministerio convoque relacionados a la Oficina de Operaciones y Mantenimiento. 10. Otras funciones relacionadas a la misión del puesto que el jefe inmediato asigne.
--

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Oficina de Operaciones y Mantenimiento
DURACIÓN	Un (01) mes desde la suscripción del contrato.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 11,000 (Once Mil y 00/100 Soles).

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	30/11/2018 al /13/2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	30/11/2018 al 13/12/2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada http://www.cultura.gob.pe/convocatoriasCAS/	14/12/2018 (De 08:30 a.m. a 16:30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	17/12/2018 al 18/12/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	18/12/2018



PERÚ

Ministerio de Cultura

<p>Entrevista Personal Ministerio de Cultura Av. Javier Prado Este 2465 San Borja</p>	<p>19/12/2018 al 20/12/2018</p>
<p>Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura</p>	<p>20/12/2018</p>